

PROYECTO GEF ARG 20/27

"GESTIÓN AMBIENTALMENTE RACIONAL AMBIENTALMENTE RACIONAL DE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES, MERCURIO Y OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN ARGENTINA"

Compra Local N° 03/2022

SERVICIO DE IMPRENTA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de mayo de 2022.-

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 01

Se realizan las siguientes modificaciones a las especificaciones técnicas:

Cabe aclarar también que todos los elementos deben realizarse en impresión color 4/4.

Renglón 1:

Donde dice:

-1000 (mil) Dípticos o Trípticos:

Debe decir:

- 600 (seiscientos) dípticos, abiertos.
- 400 (cuatrocientos) trípticos, abiertos.

Todos los elementos deben realizarse en impresión color 4/4.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

N	ш	m	ρ	r	n	•

Referencia: Circular sin consulta N° 01 - CL N° 03/2022 - Proyecto PNUD 20/G23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.